

Actividades destacadas de la fábrica de uranio de Andújar – 2019

1. ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES

La Resolución de la Dirección General de la Energía de 17 de marzo de 1995, autoriza el denominado periodo de cumplimiento del emplazamiento restaurado de la antigua fábrica de uranio de Andújar (FUA). El objeto de esta fase es verificar que determinados parámetros del diseño de la estabilización realizada en los terrenos alcanzan los valores preestablecidos y garantizan su idoneidad.

Durante el año 2019 se realizaron dos inspecciones al emplazamiento; una para el seguimiento del Programa de Vigilancia y Mantenimiento de la FUA en aspectos de la escombrera y de aguas subterráneas y superficiales y otra para el seguimiento del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA) de la FUA. No se encontraron desviaciones del programa establecido.

Continúa en evaluación en el CSN la propuesta 0 de revisión 5 del plan de vigilancia y mantenimiento del emplazamiento de la antigua Fábrica de uranio de Andújar (FUA).

En 2019 hubo unas precipitaciones torrenciales el 22 de diciembre de 2019 con más de 100 mm de agua que provocaron la aparición de barro y agua cuantiosos en el emplazamiento impidiendo completar el muestreo en algunos puntos del emplazamiento y alrededores. No se produjo ningún incidente con repercusiones radiológicas sobre los trabajadores, ni sobre el medio ambiente.